

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

DIARIO POLÍTICO INDEPENDIENTE Y DE NOTICIAS

ECO IMPARCIAL DE LA OPINIÓN Y DE LA PRENSA

Fundador: D. Manuel María de Santa Ana

PUBLICIDAD

Los anuncios de primera y cuarta plana, reclamos, etc., financieros referentes a Bancos y Sociedades, a precios convencionales. Se reciben en esta Administración, en la Sociedad General de Anuncios, en la Agencia Hays, 8, place de la Bourse (París), y en todas las agencias de publicidad. Con arreglo a la Ley, cada anuncio pagará 10 céntimos por impreso de timbre. No se devuelven los originales.

PRECIO DE LA SUSCRIPCIÓN
MADRID: Edición de la mañana. 1 Pta. Mes.
PROVINCIAL: PORTUGAL. 5 Ptas. Trimestre.
EXTRANJERO. 10 Ptas. Trimestre.
ULTRAMAR. 15 Ptas. Trimestre.
PRECIO DE LA VENTA
Por menor. 5 céntimos ejemplar. Por mayor, 30 cént. 30 ejemplares.
ADMINISTRACIÓN: Factor, 7, MADRID

AÑO LII.—NUM. 15,926

Madrid.—Viernes 13 de Setiembre de 1901

Cinco ediciones diarias

NUEVA INDUSTRIA ELÉCTRICA

La casa Pirelli y C. de Milán, fabricante de conductores aislados, cuyos productos son universalmente conocidos y tan apreciados en España, ha constituido una Sociedad con importante capital para fundar en España una gran fábrica de hilos y cables eléctricos aislados capaces para todo el consumo del país. La Sociedad obtiene los derechos de esta industria que comprenden las mejores máquinas y los más recientes procedimientos. En la próxima semana empezarán los trabajos para la construcción del establecimiento, que se levantará en Villanueva y Geltrú.

ALCALÁ, 10, ASCENSOR
3 ascensores platinos, 3 pesetas.
VICTORIA, 2, 1.ª—POR ALHAJAS Y PAPELETAS del Monte, dinero desde 2 por 100.

POR DONDE VIENE LA MUERTE

Llamamos anoche la atención sobre el alza de los francos, y es ya comentario del día en todas partes esa subida, que perturba el comercio, encarece los artículos, dificulta los cambios y reduce nuestra moneda a un valor miserable. El billete español de cien pesetas tiene hoy en los grandes centros de Europa una depreciación de más de ocho duros.

Ante el extranjero parece que vivimos con moneda falsa.

Y la ponencia de los ministros se reduce a imaginar imposibles, a una transformación de los riegos, de los caminos, de la policía marítima, de los haberes de las clases pasivas y del fomento de las obras públicas, que necesitaría cincuenta años de buena voluntad en buenos gobiernos para realizarse la transformación susodicha.

Pero hay más todavía.

Ni la capitalización de los sueldos de las clases pasivas, ni el fomento de los ferrocarriles y carreteras se puede conseguir de otro modo que acudiendo al crédito, que contratando empréstitos.

¡Gran manera de prepararse para ellos, dejando que los cambios suban, sin intentar los medios de contener el alza y reducir el precio!

¿Cómo creer en la reorganización de los servicios, que si han de ser buenos, no será barata, ante las condiciones del mercado extranjero, donde el oro, que no tenemos, no lo podemos comprar sino con prima del 41 por 100—¿quién sabe si mañana del 42—pagándola en plata.

No hay gran materia de discusión en la labor del gobierno; pero la hay de censura en la inexplicable negligencia, descuido y abandono para la aplicación de medidas reparadoras de este descrédito.

Si el partido liberal no se hubiera comprometido solemnemente en la oposición y por los labios de sus más ardientes oradores a contener el alza, a procurar y obtener la baja en el precio de los francos, aun la desdicha

acusaría incapacidad solamente; pero ante aquellas promesas, acusa fracaso.

Puede la agrupación gobernante tomar como entretenimientos las concentraciones políticas sin programa, los rumores de crisis y combinaciones ministeriales más o menos pintorescas, la invención del momento, y lo que flota porque no tiene peso ni sustancia; pero lo que encarece la vida, lo que perturba todas las transacciones mercantiles, lo que deprecia y disminuye en más del 41 por 100 el caudal del país, lo que pone nuestro crédito en el suelo, eso es más grave que las contiendas del humor en las revueltas de los partidos, y eso acabará con la situación antes que todos los discursos del Sr. Romero Robledo contra las coincidencias del Sr. Silvela, el Sr. León y Castillo y el ministro de Estado.

La muerte vendrá porque se sostiene todos los abusos de sueldos irregulares, dietas excesivas, filtraciones por abandono, gastos inútiles y pésima administración; vendrá porque todo se parece en la España burocrática al problema del arbolado, que se pagan arriendos cuantiosos de excelentes fincas para crear viveros que no se plantan; vendrá porque la política financiera de hace veinte años continúa, y ya no tiene ningún español en el bolsillo, si los tiene, sino duros de menos de tres pesetas, y pesetas de menos de tres reales.

Eso es lo que ya ve el país, y lo que sentirá muy pronto airadamente.

LOS POLICIAS MUERTOS

POR TELEGRAMA

Murcia 12, 11:30 m.

(Recibido a las siete de la tarde.)
Esta mañana ha fallecido el cabo de vigilancia Ildelfonso Sánchez, víctima, con el agente Moreno, de la salvaje agresión del martes.

El entierro del agente Moreno se verificará esta tarde, preparándose una gran manifestación de duelo.

Al cabo Sánchez se le enterrará mañana. Deja esposa y tres hijos.

El gobernador ha entregado 200 pesetas para las familias de las víctimas.

Los empleados del Gobierno civil y del cuerpo de vigilancia dejan con igual objeto un día de haber.

Aumenta la indignación contra la matonería imperante en esta capital.

Murcia 12, 5:30 t.

Acaba de celebrarse el entierro del agente de policía Antonio Moreno.

El cadáver fue trasladado al cementerio desde la iglesia de San Juan.

Presidieron el acto el gobernador civil, alcalde, coronel de la zona, delegado de Hacienda, presidente de la Diputación provincial y otras autoridades.

Iban detrás la banda del Hospicio y secciones de guardias de orden público, municipales y guardia civil.

El acto ha constituido una verdadera manifestación de duelo.

Iban más de 4.000 personas.

Mañana por la tarde se verificará el entierro del cabo Sánchez.—FRUTOS.

AYUNTAMIENTO

Ha celebrado sesión ordinaria, presidida por el alcalde.

En los asuntos puestos al despacho de oficio figuraban dos relativos a la adjudicación definitiva de la subasta de instalación y conservación del pavimento de asfalto en la calle Mayor, entre la Puerta del Sol y la calle de Milaneses, y en la del Carmen, en toda su longitud; y la de instalación de pavimento de baldosillo en la calle de Alcalá, entre la Puerta del Sol y la calle de Polígono. Ambos expedientes fueron aprobados.

Igual suerte corrieron los expedientes dictaminados por las comisiones, entre los que se hallaban comprendidos los de concesión de licencia para construir casas de nueva planta en el solar número 7 de la calle de Eraso y en otro de la calle de Castilla, y el de propuesta de aprobación de los pliegos de condiciones para subsanar el derribo de la casa número 12 y 14 de la calle del Salvador, con vuelta a la de la Concepción Jerónima.

También se dio cuenta de la propuesta de adquisición por el Ayuntamiento de dos parcelas de terreno situadas en la antigua calle del Sur, y que fueron objeto de permuta el año 1892 a los herederos de D. Francisco Sarrón, y de la de aprobación del acto de liquidación y pago de unos terrenos expropiados para las calles de Abascal, García de Paredes y Don Modesto Lafuente, cuyos dos asuntos de las comisiones de Hacienda, Policía urbana, Obras y Ensancho.

La de presupuestos elevaba a la corporación el proyecto del ordinario del Interior para el próximo año de 1901, habiéndose acordado que quedara sobre la mesa para dar tiempo a que por los concejales se estudiasen las alteraciones que en él se producen, con relación al vigente, y una vez hecho esto, que se discutiera en sesiones extraordinarias, a fin de evitar que los demás asuntos sufran retraso, como sucedería si se discutiese en las ordinarias.

Adjudicada definitivamente en la sesión de hoy la subasta para el asfaltado de la calle Mayor, el alcalde ha dado las órdenes más terminantes, a fin de que las obras comiencen en el más breve plazo posible, realizándose éstas por trozos, como se hizo en la Puerta del Sol, a fin de que la circulación no quede interrumpida un solo momento, evitándose de este modo los perjuicios consiguientes al número comercio de vía tan importante.

LA GACETA DE HOY

Estado.—Anunciando el fallecimiento en el extranjero del subdito español Manuel Aracil.

Guerra.—Real orden disponiendo la forma en que los individuos licenciados del ejército han de reclamar el abono de premios y recompensas de todas clases por sus servicios militares.

Gobernación.—Real decreto concediendo al Ayuntamiento de Villafraanca del Panadés el título de muy ilustre.

Instrucción pública y Bellas Artes.—Real orden dando las gracias al catedrático jubilado D. José María y García por su donativo de libros al Instituto de San Sebastián.

—Otra nombrando catedrático de Lengua y Literatura castellana del Instituto de Cádiz a D. Andrés Ortega.

—Otra disponiendo que por la Junta facultativa de Archivos, Bibliotecas y Museos se proceda a la redacción y propuesta de un reglamento para cada una de las tres secciones del cuerpo.

RATIFICACION

El ministro de Gracia y Justicia, dice *El Liberal*, quiere que se guarde reserva sobre los puntos que ha de abrazar la reforma del Concordato.

Está bien. Pero nosotros insistimos en que no hay más extremos acordados que los que anoche publicamos, aparte ampliaciones o detalles de los mismos.

Insistimos también en que se acordaron

aquellas bases con el difunto cardenal Cascajares, aunque esto no se rectifique.

Y respecto a si en Roma se saben ó no las cosas, nosotros afirmamos que se saben, porque un conductor romano nos ha transmitido su conocimiento, y se saben de una manera más ó menos cancellesca; pero se saben en el Vaticano y en la nunciatura.

Y el tiempo vendrá a confirmar que la reforma presentada es muy contenida, mesurada y prudente para una política democrática, como también hemos dicho, y como en su día reconocerá también el estimado colega.

CONCURSO DE TIRO

POR TELEGRAMA

Murcia 12, 8:40 m.

El certamen regional de tiro al blanco ha resultado brillantísimo.

Asistió numerosa y distinguida concurrencia, viéndose muchas señoras.

El primer premio, para la tropa, lo ganó José Sánchez Balsalobre, guardia civil, y el segundo, el artillero Jesús Romero.

Los premios para cabos y sargentos los obtuvieron respectivamente, Pedro Escrivano y Bernardo Viledo, cabos de la guardia civil.

El coronel de caballería D. Maximino Lillo obtuvo el primer premio, concedido para jefes y oficiales, y el segundo, el teniente de infantería D. Demetrio Campoy.

El premio civil lo obtuvo el guardia jurado Gregorio Marmol.

Los premios de los obreros han sido adjudicados a Angel Tortosa y Gregorio Marmol.

Los primeros premios para los cazadores, el jabalí y el vuelo, los ha obtenido Bautista Martínez, y otros premios les han sido adjudicados a Fernando Pérez, Joaquín Canada y Jerónimo Bautista.

Han asistido al certamen de hoy el presidente de la sociedad de tiro de Cartagena, coronel Sr. Ramos, y otros representantes de dicha sociedad.

Continúa el certamen de tiro mañana y pasado.—FRUTOS.

DE FILIPINAS

Las noticias que hoy recibimos alcanzan a fines de agosto.

El capitán Jackson, del primero de Infantería, sorprendió al general insurgente Lukbán en su campamento de Pambuján, isla de Samar. Murieron tres de la guardia de Lukbán, y fueron presos un capitán y un teniente rebeldes, lo mismo que la familia del cabecilla; pero él se escapó herido a las montañas. Al regresar la fuerza, el médico militar Oblinger cayó al río Pambuján y se ahogó, sin que haya sido hallado su cadáver.

Comunica el coronel Pitcher, desde Mindoro, que el cabecilla Howard ha sido hecho prisionero por fuerzas macaboles al mando del teniente Hazzard. La operación, según el coronel Pitcher la describe, fué muy brillante.

Un espía americano llamado Ferguson, disfrazado de insurgente, penetró a favor de la noche con ocho macaboles en el campamento del coronel Atienza, cuyo jefe manda 240 rifles y 200 boleros, y sin el menor ruido los exploradores se echaron sobre Howard, le amordazaron y ataron de pies y manos, llevándosele sin ser notados por la gente del campamento. Howard era desertor de un regimiento de California.

Se ha decidido reforzar la guarnición regular de Manila, que al presente no pasa de 1.000 hombres, con cuatro compañías de infantería. No es que haya perspectiva de un alzamiento; pero el carácter de los indígenas, que incluye los más marcados instintos de la raza malaaya, ha llegado a inspirar la más absoluta desconfianza a los americanos.

Manifestábase contento el gobernador Taft con los resultados de su reciente viaje por las provincias septentrionales en que anduvo

creando gobiernos civiles. En su opinión la gran rivalidad que existe entre las diversas facciones políticas, es buen síntoma, porque demuestra el interés que se toman en el gobierno. Siempre que le fué posible escogió hijos del país para gobernadores.

Dícese en Manila que Roma instituirá nueve obispos más de los que hay, siete de los cuales serán desempeñados por americanos, con lo cual tendrá el archipiélago un arzobispo y doce diócesis.

Se va a llevar ante el Tribunal Supremo de los Estados Unidos el caso del Colegio de San José, cuya dirección se disputan la Iglesia católica y el gobierno, a cuyo efecto el procurador general, Wolfrey, está preparando sus documentos. Después de la apelación se darán treinta días a los litigantes para que preparen sus argumentos.

Ya el caso se vió ante los tribunales filipinos, en que los arzobispos Nozalea y Chapele defendieron los derechos de la Iglesia. Los tribunales locales decidieron en favor del gobierno.

LA MONEDA EN EL TRANVÍA

POR TELEGRAMA

Los acusados en libertad.—Actitud de los cobradores.

Valencia 12, 3:30 m.

Los siete cobradores del tranvía acusados de expender moneda falsa han sido puestos en libertad por no comprobarse la denuncia.

El director de la Compañía, sin embargo, les ha dado de baja.

Esta noche se han reunido los empleados de la Compañía para decidir si inflúan ó no acerca del director para conseguir la reposición de los siete expulsados.

La discusión fué muy detenida. Se acordó la votación secreta.

Votaron 78 que no y 41 que sí.

Por consiguiente, los siete cobradores quedan abandonados por sus compañeros.—PERIS.

LA FIESTA NACIONAL

POR TELEGRAMA

Fuentes y Machaquito.

Salamanca 12, 7:30 t.

Se ha celebrado la segunda corrida de toros lidiándose ganado de Adalid.

La plaza está de bote en bote. Preside el Sr. Robles.

Primero.

Isero, cárdeno, buen mozo; toma cinco varas, matando dos caballos.

Machaquito hace un quite oportuno que le vale muchas palmas.

Americano y Malagueño prenden tres pares quedando mejor el segundo que el primero.

Fuentes, de verde mar y plata, pasa de mulata mal, dando un pinchazo en hueso y acabando con una estocada regular.

Segundo.

Atiende por Beniche y tiene el pelo negro. Machaquito se abre de capa, lanceando bien y oyendo aplausos.

Toma seis varas matando un caballo. Coge los palos Fuentes dejando medio par al quite y otro entero también quebrando sobre un patufo.

Entre Chafín y Mogino acaban de adornar el morrillo del toro.

Fuentes tropieza con el caballo muerto y cae al suelo, pasando el toro por encima de él, rozándole la cara con el asta.

Machaquito, con ternero granate y oro, da tres pases al toro, dejando una estocada superior, de la que dobla el bicho.

Palmas.

Tercero.

Cascabelo, cárdeno y buen mozo. Le tientan el pelo seis veces los de aupa y el toro mata tres cuadrúpedos.

Fuentes prende dos pares regulares y Valencia otro.

Fuentes le toma de mulata con desconfianza y gran bullo, pinchando varias veces ó intontando otras tres el descabello.

Acaba con el toro el puntillero. Pitos.

Cuarto.

Astón se llama el cuarto y tiene el pelo negro.

Toma cuatro varas sin hacer bajas en la caballería.

Mogino y Moreno clavan tres pares medianamente.

En tres pases da Machaquito, y liando la mulata atiza una buena estocada.

Palmas.

Quinto.

Leñador, cárdeno. Toma cinco varas con codicia, matando cuatro caballos.

Fuentes quiebra con mucha gracia, enzanchándole el toro y rompiéndole la talagulla. Muchas palmas.

Después de un breve trasteo, Fuentes da dos pinchazos y una estocada contraria, descabelando a la primera.

Aplausos.

Sexto.

Se llama Juncoso, tomó ocho varas, proponiendo sendos tumbos a los de caballería.

Clavan tres buenos pares los chicos de Machaquito, y éste, previos tres pases buenos, da un pinchazo, pasando nuevamente y volviendo a pinchar varias veces, rematando con un descabello.

Resaman.

Los toros han resultado superiores, sobre todo el segundo, el quinto y el sexto.

Las cuadrillas muy trabajadoras.

Los picadores pinchando siempre fuera de suerte.

Fuentes mediano; Machaquito bien. La presidencia acertada.—LASERNA.

En Albacete.

Albacete 12, 7:45 t.

Los toros de la ganadería de Bueno han resultado melísticos.

Morenito de Algeciras y Chicuelo no pudieron hacer nada por las malas condiciones del ganado.

Antonio Alvarez hizo con gran serenidad y valentía la suerte de D. Tancredi.

Esto y la faena de Moreno de Algeciras en el tercer toro fueron lo mejor de la tarde.

Murieron cuatro caballos.—CORRESPONSAL.

Nuestro corresponsal de Navacerrada nos escribe dándonos cuenta de las funciones organizadas por aquel Ayuntamiento para celebrar la festividad de la Virgen el pasado domingo.

Estas han resultado más animadas que en los años anteriores, á lo que ha contribuido indudablemente el aliciente de las corridas de toros. Se lidiaron reses de la ganadería del conocido agente de Bolsa D. Rafael García Fernández, que por el excelente juego que dieron, así como por lo bien criados que estaban, le valieron al ganadero una ruidosa ovación.

Los encargados de la lidia estuvieron afortunados.

La plaza estaba totalmente ocupada por esgrímico público del que veranes en Guadarrama, Cerecedilla, Los Molinos, Collado Mediano y Villaba.

FESTEJOS EN BARCO DE AVILA

El programa de fiestas preparado en honor del venerado Cristo del Caño, se ha cumplido en todas sus partes.

La sagrada cátedra ha sido ocupada por elocuentes oradores.

Se han quemado vistosas colecciones de fuegos artificiales, ha habido iluminaciones

añadir este otro: Feliciano habrá sido descubierto y entregado al rigor de la ley por mí. Este hecho se levantará siempre entre María y yo, y hasta ¡quién sabe si matará el amor de mi María, ese amor que es mi vida y mi alegría! Por el contrario; este amor puede aumentar por el sacrificio de mi deber de magistrado, de mi honor de caballero. O quizás no, porque María es un espíritu justo y recto; tiene un alma elevada y generosa. Vamos a ver: ¿y si yo la consultase? ¿si yo la contase la verdad? Si yo la dijera: —¿Qué hay que hacer? Por un lado he aquí cuál es mi obligación, y por otro, mira lo que he proyectado. Escoge. Obraré resueltamente después de tu consejo. —Con seguridad que ha de contestarme: —«Cumple con tu obligación.» Si; pero y después? Cuando su hermano, acusado del crimen, deshonrado, haya sido condenado... porque el verdadero asesino del barón de Lussy, en suma, es él, más que el doctor Hargand, ¿qué ocurrirá? María sufrirá, languidecerá, su felicidad y la mía se habrán nublado para siempre... ¡No, no! ¡Es preciso, no hay más remedio que obrar contra la baronesa!

Si ya lo tengo todo preparado y estoy decidido, ¿por qué vacilo todavía? Porque mi conciencia se subleva y lucha contra mí mismo, porque el golpe que preparo es abominable. Soy un hombre honrado todavía, y mañana seré un miserable. ¡Tremenda situación!

Veamos si hay algún medio de arreglarlo. Busquemos. Si presentase mi dimisión, si me retirase a provincias con mi mujer y mi hija... No, no; me gusta mi profesión, tengo ante mí un porvenir brillante, ¿é iba a perder mi carrera por obedecer á escrúpulos tontos, que otro no tendría? Vamos, sabré sofocar mis remordimientos. Quiero llegar á ser un magistrado poderoso; quiero llegar á obtener los honores que me corresponden, que deben ser la recompensa legítima del resultado de mis trabajos.

Basta ya. Resueltamente obraré. Si no puedo obtener de la baronesa de Lussy que se calle, la sacrificaré a mi porvenir y a mi dicha. ¿Qué importa una víctima? Va en ello la vida de tres personas. Está dicho; mi resolución está irrevocablemente tomada.

Las nueve sonaron en la torre de la catedral. El magistrado se levantó.

—Es la hora—dijo.—Va a venir. En esto, reapareció la señora Lebarrais. —Al fin soy libre—dijo. —Y se sentó al lado de su marido, añadiendo: —La atmósfera debe estar muy cargada, porque Georgina está muy agitada. Le ha costado mucho trabajo dormirse, pero por fin he podido venir a tu lado. Tomó de encima de una mesa una labor de bordado que tenía comenzada. —Hoy has salido más temprano del palacio de Justicia.

—Sí.

—¿No ha ocurrido nada interesante?

—No.

—¿No hay nada de nuevo a propósito del drama ocurrido hace quince días en los alrededores de Compiègne?

—No, nada. ¿Cuanto te preocupa ese asunto!

—Sí, me intereso por esa infortunada baronesa de Lussy; la compadezco con toda mi alma. ¡Viuda a los veinte años! ¡y con una niña! ¡Esto es espantoso! ¡Ah! ¡si me ocurriera semejante desgracia!...

—¿Qué?

—Estoy segura de que me moriría ó me volvía loca.

—La baronesa de Lussy no se ha muerto ni se ha vuelto loca.

—Sin embargo, amaba a su marido, según me has dicho. ¡Desdichada! ¿Cuanto debe sufrir!

Hubo un momento de silencio, interrumpido por la señora Lebarrais, que prosiguió: —¿Y sigues creyendo que el señor de Lussy se suicidó?

—Sí—respondió el magistrado, á quien la conversación le era en extremo desagradable, y aumentaba todavía más su sufrimiento moral.

La joven, mientras bordaba, observaba á su marido á hurtadillas.

—¿Y explicas la posibilidad del suicidio por la situación financiera en que se hallaba el barón?

—Sí.

—Pues bien, señor magistrado, yo, una pobre mujer, me atrevería a sostener una opinión contraria á la vuestra. Yo creo que el señor de Lussy no se ha suicidado. Y apoyo mi aserto en deducciones que me permito encontrar muy lógicas. Me explicaré. Examinando la cosa desde el punto de vista psi-

El señor Lebarrais, procurador de la república, habitaba en Beauvais un hotel situado cerca de la catedral de San Pedro, en una calle estrecha y triste, pero tranquila y de gente acomodada.

El hotel, de dos pisos, era una de esas antiguas y vastas moradas señoriales, muy curiosas y muy interesantes, que se encuentran en gran número en las ciudades antiguas de provincias; una de esas casas cuya fachada, adornada de hermosas esculturas, flores de piedra, medio carcomidas por el tiempo, son el encanto de los aficionados á las artes retrospectivas.

Así, pues, el aspecto de aquella casa llamaba la atención de cuantos artistas pasaban por la ciudad.

Era la que parecía más fría y severa de todas las que se hallaban en aquella calle. Estaba envuelta en la sombra proyectada por los gigantescos muros y las elevadas torres de la ya citada catedral.

Entrábase en la casa por el postigo de la gran puerta cochera, que jamás se abría, puesto que el señor Lebarrais no tenía carruaje, y que, pesada y maciza, estaba enriquecida por antiquísima ferretería representada en clavos y bisagras de excepcional mérito.

Después de franquear la puertecita, encontrábase un amplio vestíbulo—en el que se apercibían antiguos muebles muy bien conservados—cuyas paredes estaban cubiertas de soberbios tapices, representando escenas de Ariosto. Profusión de macetas cargadas de flores de todas clases completaban el conjunto hermoso y fresco de la entrada.

En el piso bajo, el salón, el comedor y el despacho del procurador de la república, amueblados con riqueza, pero de modo severo, como convenía á la dignidad de su alto cargo.

En el primer piso se encontraban las habitaciones del señor Lebarrais y de su esposa; era la casa particular, el hogar conyugal.

El visitante, que tenía la suficiente confianza para ser recibido en aquellas habitaciones, hallábase sorprendido del cambio

públicas, actuando en el teatro del Comercio una compañía de verso, que, entre otras producciones, ha estrenado El loco Dios y Electra.

Los boers piden el arbitraje. Bruselas 12. La Independencia belga publica el texto del Mensaje oficial de los delegados plenipotenciarios transvaalenses y orangistas al comité permanente de arbitraje de La Haya pidiendo una sentencia arbitral en el conflicto anglo-boer.

Declaraciones del Sr. González. El ministro de la Gobernación ha hecho declaraciones importantes, que debemos consignar, porque aunque no se refieren a la política palpitante, tienen relación con problemas y proyectos administrativos de gran actualidad.

EXTRANJERO

Expulsión importante. París 12, 738 t. Furidun Bey, ex embajador de Madrid, actualmente jefe de la policía turca en París, ha sido expulsado por el gobierno.

INCENDIO EN UN RESTAURANT.

Bruselas 12, 422 t. En el restaurant de la Monnaie, contiguo al teatro del mismo nombre, ha estallado un violento incendio.

El Sr. Moret. París 12, 738 t. El Sr. Moret, que se halla en esta, regresará a Madrid mañana ó pasado.

EL TERROR EN VENEZUELA.

Londres 12, 1015 n. Telegrafían de San Juan de Puerto Rico que los agentes del gobierno de Venezuela se apoderan de todos los buques de particulares venezolanos y de cuantos mulos pueden encontrar; además obligan a prestar servicio militar a todos los hombres entre los catorce y los sesenta años.

Proceso contra un ex diputado.

París 13, 1210 m. Telegrafían de Roma que en Bolonia ha comenzado el proceso contra Palizzolo, ex diputado de Palermo, acusado de haber hecho asesinar al Sr. Notarbaldo y a un tal Micheli.

El anarquista Jaffee.

Bruselas 12, 945 n. La Etoile Belge, de Amberes, dice que Vicente Jaffee, anarquista italiano, que es considerado como cómplice de Bresci en el asesinato del Rey Humberto, será procesado por llevar un nombre falso y expulso después de haber cumplido la pena que se le imponga.

M. R. Imbriani-Poerio.

Roma 13, 1030 m. El ilustre diputado republicano Matteo Renato Imbriani Poerio, ha fallecido después de larga y penosa enfermedad.

Peregrinación francesa.

Roma 13, 1015 m. Han llegado mil peregrinos franceses, y mañana llegarán otros.

Rebelión en la Arabia occidental.

Viena 13, 925 m. Varios periódicos publican detalles de una rebelión que ha estallado en la Arabia occidental, adonde ha sido enviado un cuerpo de ejército turco para restablecer el orden.

Movimiento de vapores.

Nueva York 12. Ha zarpado de este puerto para la Habana

el vapor Buenos Aires, de la Compañía Trasatlántica.—FABRA.

cida en la buena sociedad de los Estados Unidos, dió el sábado una conferencia en Coney Island. Dijo que nada le importaba el atentado de que ha sido víctima el presidente.

Foco de anarquistas.

El atentado contra Mac Kinley ha demostrado al gran número de anarquistas que existen en América. En varias ciudades han celebrado reuniones distintas sociedades para ensalzar a Czolgosz y a Bresci.

Cómplices de Czolgosz.

Se supone que tres cómplices del asesino de Mac Kinley persiguieron al presidente durante la semana que estuvo en el campamento de Cleveland.

EN SAN MARTÍN DE VALDEIGLESIAS

12 de setiembre. Hoy han terminado las fiestas y ferias en honor de la santa patrona de esta villa. La afluencia de forasteros ha sido grande y mayor la animación y la alegría.

En la feria ha habido mucho ganado de todas las clases, distinguiéndose el de corda y el lanar. También ha habido dianas, conciertos, fuegos de artificio, iluminaciones é infinitad de diversiones públicas.

Las fiestas religiosas, como la procesion y los sermones, á cargo del P. Belda, muy concurridas de fieles. En el teatro ha actuado la compañía de zarzuela que dirige el Sr. Solans, contándose por llenos las funciones.

De todas las fiestas, las que mayor interés han despertado, han sido las dos grandes corridas de toros, por la cuadrilla del espada Antonio Moreno, Lagartijo.

La primera tarde se lidió ganado de D. Enrique Salamanca, resultando tres toros buenos y uno malo. Lagartijo estuvo bien en la muerte de los tres primeros toros.

La segunda tarde se jugaron otros cuatro toros del mismo ganadero. Lagartijo estuvo mejor que la primera tarde.

El público muy contento en ambas corridas. Durante las fiestas no ha habido, por fortuna, que lamentar ningún incidente desagradable.—J. Ramos.

El ejército de Baleares

Mañana publicará el Diario Oficial del ministerio de la Guerra el decreto referente á la nueva organización del ejército balear. Por considerarlo de interés, adelantamos á nuestros lectores el articulado de dicho decreto, ya extractado.

Artículo 1.º Las tropas del distrito de las Baleares constituirán un ejército reclutado en aquel país, con todos los elementos necesarios para la defensa de las islas.

Art. 2.º Constituirán dicho ejército (activo) dos regimientos de infantería, un escuadrón de caballería, una batería de artillería de montaña, dos batallones de artillería de plaza, una compañía de zapadores minadores, otra de telegrafos, una seccion montada de administración militar y otra seccion de sanidad militar.

Compondrán la primera reserva cuatro batallones de infantería, un escuadrón de caballería y una batería de artillería de montaña y la segunda cuatro batallones de infantería. Durante el tiempo de paz estarán solo organizados los ocho batallones de infantería.

La batería de reserva quedará afecta al batallón de plaza de Palma y el escuadrón de idem al escuadrón activo. Art. 3.º En este se determinan las plantillas de dichos cuerpos y su denominación. Dice también que los batallones de la primera reserva estarán bajo la inspeccion de un coronel y los segundos bajo la de otro de igual empleo.

Los jefes y oficiales que sirvan voluntariamente en el ejército de Baleares, disfrutará los cuatro quintos de su haber.

Art. 4.º Para que los cuerpos activos tengan siempre la fuerza necesaria, el tiempo de

permanencia en ellos de los individuos del reemplazo será de dos años, transcurridos los cuales, ó antes, si es preciso, se les anticipará el pase con licencia ilimitada.

Para poder poner en práctica esta desigualdad, con respecto á las demás provincias, se presentará el oportuno proyecto de ley á las Cortes.

Art. 5.º Subsiste la zona de reclutamiento de Baleares con su capital en Palma. Los cuerpos de guarnicion en Menorca, y particularmente el batallón de artillería, tomarán en ella el número de hombres que resulten útiles para el servicio, completando su fuerza con los de Alcudia (Mallorca) y pueblos inmediatos.

El escuadrón de caballería se reclutará en Mallorca. Art. 6.º Todos los excedentes de cupo recibirán instrucción militar, incorporándose, para ello, durante dos meses, á los regimientos de infantería, y un mes á asamblea, en época de maniobras.

Tanto éstos como los individuos de las reservas y reclutas en depósito, asistirán un domingo de cada mes á las asambleas de instrucción en las cabeceiras de compañía de la reserva, y dos al año á las de cabecera de batallón. Los que no sean de infantería y hayan pasado por las filas, asistirán también á la cabecera de compañía para ejercitarse en el tiro, y solo una vez al año se concentrarán en Palma ó Mahon para la instrucción especial de su arma.

Art. 7.º Señala la demarcacion de las reservas y previene que los oficiales de las compañías residan en las cabeceiras de las mismas donde existirá el armamento y corrajes indispensables para la instrucción, así como los almacenes de vestuario para los reservistas que acudan á las asambleas.

Art. 8.º Los individuos que estén con licencia ilimitada dependerán de las unidades activas hasta su pase á la reserva, siendo entonces alta en los cuerpos de la primera reserva.

Los que hayan servido en artillería, ingenieros, sanidad y administración militar, dependerán de sus cuerpos en los seis primeros años de servicio.

Los de la segunda reserva, cualquiera que sea su procedencia, pertenecerán á los batallones de infantería.

Art. 9.º Se establecerán, con carácter permanente, depósitos de vestuario, equipo, monturas, etc., para que los cuerpos activos puedan ponerse en pie de guerra y lo mismo los de la primera reserva.

En los parques de Palma y Mahon habrá la dotacion de armamento necesaria para los mismos, incluso los cañones, atalajes y demás material de la batería de reserva.

El ganado para ésta y el escuadrón se adquirirá en caso preciso por compra ó requisita. Art. 10. Las disposiciones que no impliquen el aumento de crédito, regirán desde luego, y las demás cuando se cuente con dichos créditos.

Los cuerpos de activo, conservarán sus actuales denominaciones, y los batallones de reserva tomarán número del 1 al 4. Los primeros batallones, residirán en Palma con dos compañías en dicha capital, una en Ibiza y otra en Santa Eulalia.

Los segundos en Manacor, con dos compañías en dicho punto, una en Campos y otra en Felanitx. Los terceros en Inca, con una compañía en dicho sitio, y las otras en Palma, Lluçmanyar y Soller; y por último los cuartos en Mahon, con una compañía en este punto y las otras tres en Ciudadela, Inca y Alcudia.

LOS CATALANISTAS

Continúan en la cárcel los catalanistas detenidos anoche.

Ahora se ha retirado el juzgado del Parque, después de haberles recibido declaración. Mañana se sabrá si les ponen en libertad.

Los periódicos.

Los periódicos de aquí se limitan á reseñar los incidentes ocurridos en la manifestacion, sin concederle importancia. Solamente La Voz de Catalunya pone el grito en el cielo, asegurando que se ha encendido á una comisión de seis catalanistas que fué á interceder por los presos.

Reunión de diputados.

Los diputados catalanistas siguen reunidos para acordar la manera de protestar de la forma como los presos fueron trasladados á la cárcel.—FIGUEROLA.

Una suposición.—Gestiones de los diputados.—Los presos.—Artículo comentado. Barcelona 13, 145 t.

Se cree que esta tarde serán puestos en libertad, sin que se les instruya proceso, los catalanistas presos con motivo de la manifestacion ilegal verificada en honor del mártir de la libertad de Cataluña, el couceller Casanovas.

Los agentes que los detuvieron han declarado que sólo oyeron dos vivas. El acto revisió poca importancia. Los diputados á Cortes Sres. Rusiñol y Domenech continúan sus gestiones para conseguir que sean puestos en libertad los catalanistas detenidos.

Los estalinistas sacan todo el partido que pueden de dicho incidente para atacar al gobierno. Los presos distraen sus ocios en el cárcel cantando el himno Els segadors. Además son muy visitados.

El periódico La Renaixensa publica un artículo, por cierto muy comentado, en el que dice en síntesis que si se declarase la guerra sin cuartel á los catalanistas, éstos emprenderían otros derroteros.—FIGUEROLA.

COSAS DE TOROS

En las soberbias dehesas de la Muñozta tiene D. Pedro Niembro cuarenta y cinco de toros andaluces, grandes, gordos, de brillante pelo y bien puesta cuerda, dispuestos ya para lidiarse en la segunda temporada tauromaquia próxima á inaugurarse.

Ayer los vi y gocé admirando de cerca el buen trapío de los bichos de Felipe de Pablo Romero, Mura, Torres Cortina, Halcón, Ibañeta, etc., etc.

Marcial, el mayoral de la empresa, se metía á pie entre aquella hermosa piara de toros, moviéndolos de un prado á otro con la misma facilidad que si fueran inofensivos cordelillos.

En uno de los prados, donde hay cincuenta toros de desecho de los que se juegan en las novilladas, vimos á un toro de Palla, berrendo en jabonero, torado de tipo muy fino, que atendió por Carrioso y que se hace de él lo que se quiere. Es decir, lo que quiere Marcial.

Miése el valiente hombre de campo entre las reses, llama al Carrioso, y éste acude á la voz, contentado el forraje que en la mano le presentan, dejándose después rascar el testuz, como si fuese pacífico y dócil borrego.

Pero dejando aparte las gallardías del mayoral y la tranquilidad de este Platero portugués, bueno es que diga que, en unión de varios amigos y entusiastas aficionados á la fiesta nacional y de periodistas simpáticos como Eduardo Roson, Ángel Chaves y Angel Casamato, pasamos una tarde deliciosa, viendo los toros y charlando de toros.

Oímos y tomamos buena nota de los sinabores sin cuento que D. Pedro Niembro pasa para complacer á la afición madrileña, teniendo que compaginar las exigencias de los toreros del día con lo que el público pide y exige.

Se habló también del caso de Bombita chico, el valiente Ricardo, que, ofuscado quizás con sus éxitos justos y merecidos, «se ha subido á la para» y pide salidas para no torear las dos corridas que tenía designadas en esta segunda temporada, perjudicando, sobre todo, y principalmente á los aficionados madrileños, que quieren y desean verle torear.

Se habló también... Otro día lo contaré, que el espacio falta y hay tela cortada por rato. Puntilla.

PROVINCIAS

Revista militar. Cádiz 12, 1010 n.

El gobernador militar, señor duque de Nájera, ha visitado los cuarteles, revisando las tropas. Ha dirigido grandes elogios á los coroneles de los regimientos de Pavia y Alava, por el buen estado de la tropa.—CH.

El general Mozo.

Cádiz 12, 1020 n. El sábado saldrá de esta capital el capitán general del departamento marítimo Sr. Mozo. Queda encargado de la comandancia, durante su ausencia, el general Vinielgra.—CH.

Función teatral.

Alcázar 12, 720 t. Anoche se representó La Bruja, interpreta-

da de manera singular por la compañía que dirige el tenor Borjas y los Sres. Borjas y Belzaco fueron muy aplaudidos, así como los coros.—MURILLO.

Huelgas en perspectiva.

Barcelona 12, 1015 n. Se han reunido los obreros ebanistas, acordando declararse en huelga mañana. Piden aumento de jornal.

Los albañiles del llano de Barcelona se han dirigido á los contratistas exigiendo la jornada de ocho horas y que se pague el jornal en el mismo sitio donde trabajan.

Han dado de plazo para contestar hasta el domingo.—FIGUEROLA.

Una desgracia.

Córdoba 12, 4 t. En el pueblo de Montalban, de esta provincia, un joven de diez y nueve años, llamado Juan Chastifos Jiménez, encendió una pistola á otro joven llamado Rafael Arruga Calderón.

Se le disparó el arma, teniendo la desgracia de que el proyectil penetrara en el ojo derecho de Rafael, que murió en el acto.—LA CERDA.

Llegada de un obispo.

Lérida 12, 5 t. Ha llegado hoy á esta población el obispo electo de Seo de Urgel, Sr. Riú Cabanua.—JIMENEZ.

El Dr. Pulido.

Sevilla 12, 11 n. El Dr. Pulido ha girado hoy una visita de inspeccion al alcantarillado de esta población. Hoy ha almorzado en el hotel de Madrid, acompañado del director de Sanidad marítima Sr. Serrás.

Mañana visitará las aguas de Santa Lucía, y pasado mañana la escuela de Medicina. A la hora en que telegrafio está comiendo en la Venta de Eritaña, donde le ha invitado el gobernador.

Asisten á la comida el alcalde y el presidente de la Diputación provincial.—SEDANO.

Un crimen.

Sevilla 12, 11 n. En un establecimiento de la calle de Trajano, ha ocurrido hoy un sangriento suceso. Hallábase el oficial de Telégrafos Román Arveola pagando una cuenta en una tienda de comestibles, cuando de repente se presentó el ordenanza del mismo cuerpo, Francisco Martín, dirigiendo al primero varios insultos.

Al verse el Sr. Arveola insultado, dió de estacazos al ordenanza rompiéndole el jastón en la cabeza. Se retiró el ordenanza, volviendo al poco rato con una navaja empunzada, asestando al oficial una puñalada en la ingle.

El oficial Sr. Arveola, falió al llegar á la casa de socorro. El interfecto gozaba buena reputacion entre sus compañeros. Supónese que el agresor se hallaba embriagado. Esta crimen ha producido gran indignacion.—SEDANO.

El general Ochando.

Villena 12, 7 t. Acompañado de los jefes y oficiales de la guardia civil acaba de llegar el inspector general Sr. Ochando. Viene girando una visita de inspeccion. Esta noche saldrá para Alicante.—VELA.

Huelga de aserradores.

Barcelona 13, 145 t. Se han declarado en huelga los aserradores mecánicos, en virtud del acuerdo adoptado durante la madrugada. Una comision de obreros conferenciará hoy con los patronos.

Extranjeros detenidos.

Barcelona 13, 150 t. El inspector de policía Sr. Tresserras ha detenido á dos hermanos belgas y un italiano, que se dedicaban á expender moneda falsa, robar y cometer otras clases de delitos. Se asegura que los sujetos detenidos pertenecen á una vasta asociacion de criminales extranjeros.

El presidente del Supremo.

Pontevedra 13, 9 m. En el correo ha salido para Madrid el presidente del Supremo Sr. Martínez del Campo, acompañado de su esposa.

En la estacion le despidieron los señores Montero Ríos, Prieto, Vinielgra, Basada, Montero Villegas, Riestra, el gobernador y los magistrados y jueces de ésta.—PORTELA.

ba, sin ver, sin darse cuenta de lo que le rodeaba.

El reloj de la torre de la catedral dejó oír las dos campanadas de las ocho y media. Las vibraciones de la campana se extendieron por el espacio, muy graves y sonoras, llegando hasta los últimos rincones de la ciudad, que empezaba á verse envuelta en las tinieblas de la noche.

De pronto el señor Lebarrais se estremeció, saliendo del ensueño á que se había entregado, favorecido por la soledad y la penumbra.

La puerta del salón se abrió, dando paso á una linda joven, la doncella, que llevaba una lámpara en la mano, lámpara adornada con bonita pantalla de papeles de colores, con lazos y puntillas.

La criada, sin decir una palabra, dejó la lámpara sobre un mueble y se retiró en seguida.

El salón, iluminado de pronto, apareció tan alegre, tan lindo, tan fresco, que denunciaba los cuidados de una mujer joven, elegante y bella; así se comprende que fuese capaz de retener allí á quien ella había entregado su vida entera.

Quince días antes, el magistrado habria esperado con impaciencia la llegada del hada de su hogar.

Le habria parecido que se retardaba mucho. Se hubiese dicho, quizás algo celoso, que ocupaba demasiado tiempo en sus deberes maternales—porque la señora Lebarrais á aquella hora presidía el importante acto para una madre de acostar á su hijita—á costa de los deberes de esposa.

Pero aquella noche, por el contrario, el magistrado estaba satisfecho de que su joven esposa estuviese retenida al lado de la cuna de su hija.

Estaba satisfecho de encontrarse solo para pensar á sus anchas en las cosas que le torturaban; se congratulaba de que su querida María no se hallase cerca de él, porque por primera vez en su vida tenía un secreto para ella, un secreto que quería guardar, un secreto terrible y que le espantaba.

Después de la salida de la criada, se levantó. Recorrió á largos pasos aquel rincón de la casa que le era tan querido, y donde había pasado horas tan felices. De pronto se detuvo. Su fisonomía, transornada, tenía una expresión feroz, que habría seguramente

te asustado á la señora Lebarrais, si lo hubiese visto en aquel momento. Sus apretados labios estaban temblorosos, y sus ojos medio cerrados miraban oblicuamente.

—Es preciso—murmuró,—es preciso; será implacable; todo mi porvenir está en juego. No hay que vacilar ni un momento.

Y repuso después de un momento de silencio: —Eso será terrible... ¡pero acaso es culpa mía?

Después, sentándose y apoyando la cabeza entre sus manos, quedóse pensativo. Permaneció en esta posición durante algunos minutos, tan preocupado, tan absorto, que no oyó los ligeros pasos, á muy pocos del sillón en que se hallaba, de una deliciosa aparición que habia surgido repentinamente en el salón. Una hermosa joven, pequeña, rubia, coquetamente vestida con un ligero traje de casa de tela clara, adornado con preciosas puntillas, que dejaba ver hasta el codo unos hermosos brazos, rosados, que parecían de nácar; sus hombros, sobre los que flotaban sus rubios cabellos, y una alabastrina garganta que remataba en el principio de un seno turgente, que prometía toda clase de delicias al feliz mortal poseedor de tantos tesoros.

Era la dueña de la casa, la señora Lebarrais, María Girard. Llevaba en los brazos, medio desnudita, á su hija, encantadora criatura, rubia como la madre.

Se aproximó dulcemente al sillón de su marido, y con voz muy armoniosa le gritó: —¡Oh-cú! Henos aquí.

Y dejó oír una carcajada, fresca, sonora, de sonrisa tan dulce de oír que es propia de todas las mujeres jóvenes y que constituye la alegría del hogar conyugal.

La doncella que vimos traer la lámpara, entró detrás de la madre feliz, de la esposa enamorada, amante y segura de ser amada.

—Sí, soy yo—dijo alegremente la joven,—¡vamos á acostar á la niña; pero me acordé que su padre no le habia dado el beso de las buenas noches, como tiene por costumbre, y hemos querido reparar tan grave olvido.

Por dueño que fuese de sí el magistrado, no pudo reprimir bastante la expresión de su fisonomía y ocultar á su mujer las ideas que le torturaban.

La señora Lebarrais ocultó su inquietud bajo la máscara de su alegría, y con la sonrisa en los labios pensaba:

—Decididamente yo no me engaño. Roger tiene algo. Una mujer que ama como yo, no se equivoca. ¡Qué es lo que pasa? Será preciso que yo lo sepa.

El magistrado habia conseguido, no sin trabajo, recobrar su serenidad habitual.

—Es verdad—dijo,—que no habia dado las buenas noches á mi hijita adorada. Cogió á la niña en brazos y la besó muy tiernamente, quizás con más ternura que de costumbre, como si hubiese querido afirmarse en la resolución tomada un momento antes.

—¡Qué emocionado está—pensaba su joven esposa!—Sí, sí, le pasa algo. ¡Pero el qué? Se diría que sufre; nunca le he visto de este modo.

—¡Buenas noches, hijita mía; tesoro querido!—repuso el señor Lebarrais.—¡buenas noches, buenas noches, cieloito adorado!

—Ahora dormiré perfectamente—prosiguió la madre,—estoy segura; ha hecho tanto calor durante el día, que la señorita no ha cerrado los ojos durante la siesta. Perdona un instante, Roger; no te impacientes, que vengo en seguida.

—Vete. Vete, hijita mía. La joven salió con la doncella, no sin observar una vez más á su marido, quien la sonrió para ocultarle la inquietud que por ella sentía.

Cuando se encontró solo el señor Lebarrais cayó de nuevo en su interrumpido ensueño. De cuando en cuando articulaba palabras sin sentido. Cuanto más lo pensaba, más miedo le daba la obra que le era preciso llevar á cabo.

—Eso sería terrible!—exclamó,—¡me arrebateré! Necesito una prueba contra ella; sin esa prueba jamás podré llegar al fin que me propongo.

Y sin embargo, es preciso. No existe más medio que éste para salir de esta situación. ¡Oh! ya habia previsto que ese hombre me sería funesto; pero no podia sospechar que fuese hasta este punto; ¡canalla! me tiene cogido. ¡Pobre María, si conociese la verdad! No la conocerá, no la conocerá jamás. ¡Esa tan feliz esa adorada criatura! Por ella mi vida es un encanto perpetuo. Con una gracia infinita, que su amor por mí le da, se las ingenia de tal modo que cada día encuentra nuevos medios de complacerme, de encantarme. ¡Mujercita del alma mía! Si supiera cuánto sufriría mucho, y yo no quiero que su

fra. Guarda ré este secreto en el fondo de mi alma. María jamás sabrá lo que ha pasado; nunca sospechará el canalla que es su hermano. ¡Su hermano! ¡Es posible que por las venas de ese hombre corra la misma sangre que por las de esta encantadora criatura? Y María está vagamente inquieta, porque á pesar de los esfuerzos que he hecho por ocultarle mis preocupaciones, las ha adivinado. Sí, es preciso obrar del modo como he decidido. Ojeto que el peligro es urgente. Obraré, pues, por grandes que sean los peligros que corra, si no consigo procurarme esta prueba de que tengo necesidad contra la baronesa de Lussy. Mi porvenir, mi dicha, mi vida, quebrantados, nada más que por lo hecho por ese hombre; no, no y mil veces no. Me sustraeré á los remordimientos; no escucharé los gritos de mi conciencia sublevada por la infamia que proyecto, sacrificaré mi honor de magistrado antes que perder mi porvenir, antes que sacrificar veinte años de trabajos, antes que ver desgraciada á mi queridísima María, antes que dejar de oír su alegre y sonora risa, antes que dejar de ver estas deliciosas alegrías de mi hogar, presidido hasta hoy por la felicidad.

Si esa mujer, tan enérgica y decisiva, como he podido comprobar, como me ha escrito el señor de Plouernec, si esa mujer habla... ¡mencudo escándalo! Es preciso que no hablo, ó por lo menos que no se dé fe á sus dichos y acusaciones. Pero, ¿cómo llegar á este resultado? ¡Oh, yo encontraré el medio! Me es absolutamente preciso. Pero si consigo vencer, si encuentro ese medio que busco, ¡qué destino para esa infortunada, para esa mártir!... ¡Qué importa! Vale más que sufra ella que ver sufrir á los míos, á los que yo amo... y que tienen derecho á ser felices. Esta es la ley de la vida; es preciso que haya víctimas. Sí, sí; obraré y no quiero perder tiempo en reflexionar, porque quizás vacilaría. ¿Y si me engaño? Obrando contra la baronesa, me iré á mi perdición? Después de todo, si cumplo con mi deber, si declaro franca y noblemente lo que sé; si manifiesto la verdad que he descubierto, ¿qué sucederá? Pues muy sencillo: mi culpado, acusado de complicidad moral en el asunto del chalé de la Encina Grande, estará perdido y deshonrado. María, á pasar de todo, quiere á ese granuja, y sufrirá atrocemente, y al sufrimiento paternal habra

—Decididamente yo no me engaño. Roger tiene algo. Una mujer que ama como yo, no se equivoca. ¡Qué es lo que pasa? Será preciso que yo lo sepa.

El magistrado habia conseguido, no sin trabajo, recobrar su serenidad habitual.

—Es verdad—dijo,—que no habia dado las buenas noches á mi hijita adorada. Cogió á la niña en brazos y la besó muy tiernamente, quizás con más ternura que de costumbre, como si hubiese querido afirmarse en la resolución tomada un momento antes.

—¡Qué emocionado está—pensaba su joven esposa!—Sí, sí, le pasa algo. ¡Pero el qué? Se diría que sufre; nunca le he visto de este modo.

—¡Buenas noches, hijita mía; tesoro querido!—repuso el señor Lebarrais.—¡buenas noches, buenas noches, cieloito adorado!

—Ahora dormiré perfectamente—prosiguió la madre,—estoy segura; ha hecho tanto calor durante el día, que la señorita no ha cerrado los ojos durante la siesta. Perdona un instante, Roger; no te impacientes, que vengo en seguida.

—Vete. Vete, hijita mía. La joven salió con la doncella, no sin observar una vez más á su marido, quien la sonrió para ocultarle la inquietud que por ella sentía.

Cuando se encontró solo el señor Lebarrais cayó de nuevo en su interrumpido ensueño. De cuando en cuando articulaba palabras sin sentido. Cuanto más lo pensaba, más miedo le daba la obra que le era preciso llevar á cabo.

—Eso sería terrible!—exclamó,—¡

